

Se refuerza cuadro de mando del INPEC

Bogotá, 9 de mayo de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

En ceremonia de ascenso fueron promovidos a Inspector Jefe 66 funcionarios y 154 Inspectores del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que participaron desde el 2016 en la Convocatoria 336 desarrollada por el INPEC y la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Los nuevos Inspectores Jefe e Inspectores liderarán los procesos en función de las políticas Institucionales impartidas desde la Dirección General en desarrollo de su servicio, robusteciendo el cuadro de mando en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

“Es importante resaltar que el entrenamiento, estudio y actualización en los cursos de ascenso, está fundamentado en la política institucional basada en los Derechos Humanos y el adecuado manejo y uso de la fuerza, así como en nuevas técnicas penitenciarias apoyadas en estándares internacionales. De igual manera, refuerzos en las campañas de transparencia y lucha contra corrupción implementadas por el Gobierno Nacional, para quienes formarán parte de los futuros cuadros de mando del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del INPEC” enfatizó la CT. (RA) Adriana Hernández, Directora Escuela Penitenciaria Nacional -EPN-.

Es de destacar los convenios de cooperación y apoyo técnico que el INPEC ha adelantado con organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja-CICR, y Entidades Estatales como la Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, que han sido determinantes para las transformaciones y cambios que requiere el Sistema Penitenciario Colombiano.

Durante la ceremonia efectuada la –EPN- , concedió Mención Honorífica al Inspector Luis Humberto Gordo, quien ocupó el primer puesto dentro del curso de ascenso a Inspector Jefe.

En el mismo acto se otorgó el Licenciamiento de 12 Auxiliares Bachilleres que prestaron su Servicio Militar y terminaron su etapa de capacitación y será culminado en los Establecimientos de Reclusión del país.